



REF: Aprueba Contrato para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS SERVIDAS SECTOR LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO".

TREHUACO, 06 OCT 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 427 /

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N°3413/2020 del 23.03.2020 que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Trehuaco con cargo al Programa de Mejoramiento de Barrios, para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS SERVIDAS SECTOR LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO".
2. Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación 4963-2-LP20 de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS SERVIDAS SECTOR LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO".
3. El Decreto Alcaldicio N°371 de fecha 18.08.2020 que aprueba bases de licitación y nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas.
4. El Acta de Visita a Terreno de fecha 21.08.2020.
5. El Acta de Apertura Técnica y Económica de Licitación 4963-2-LP20, de fecha 17.09.2020.
6. El Informe de Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas de Licitación 4963-2-LP20, de fecha 17.09.2020.
7. Aprobación de propuesta de adjudicación por miembros de Honorable Concejo Municipal en sesión de fecha 21.09.2020.
8. El Decreto Alcaldicio que adjudica licitación para la ejecución del Proyecto "CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS SERVIDAS SECTOR LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO" a EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MAGFA LIMITADA.
9. El Contrato de Obra de fecha 21.09.2020.
10. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
11. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.



DECRETO:

APRUEBESE CONTRATO DE OBRA para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS SERVIDAS SECTOR LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO", suscrito el 21 de septiembre de 2020, entre la Municipalidad de Trehuaco, Rut: 69.250.600-6 y la EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MAGFA LIMITADA, RUT: 76.022.523-1, representada por Joel Renato Parada Sepúlveda, por un monto de \$59.885.181(cincuenta y nueve millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento ochenta y un pesos), gastos e impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 120 días corridos a partir de la fecha del acta de entrega de terreno.

EJECUTESE la obra "CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS SERVIDAS SECTOR LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO", de acuerdo a lo establecido y regulado en el contrato de obra suscrito para estos fines.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS A. CUEVAS IBARRA
ALCALDE



- V.P. CONTROL (3)
- Asesor Jurídico (1)
- Oficina de Transparencia (1)
- Arch. Decretos (1)